

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

Madrid, Lunes 22 de Febrero de 1892.

PREGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros tele-
grafos y Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Socie-
dad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
PREGIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.
ANO XLIII. NÚM. 12374

¿CUANTAS PERSONAS, PRIVADAS DEL SUENO
a consecuencia de emociones morales, de penas pro-
fundas, de trabajos intelectuales excesivos, no deben
aljar de Follat un repeso que ha regenerado sus fuer-
zas y su ánimo? Se encuentra el Jarabe de FOLLET en
las principales farmacias de todos los países. Es prudente
asegurarse de que el frasco lleva efectivamente la firma
del inventor.

PARA BAÑAR SE HACEN VESTIDOS DE SEDA
y encajes, desde 500 pesetas. De seda,
100. RODRIGUEZ, plaza del Angel, 6.

ALFONSO TRIVIÑO, dentista.—MONTANA, 29, pl.
**EL MÁS AGRADABLE
TE CHAMBARD
EL MEJOR PURGATIVO**

CALVO DENTISTA. CABALLERO DE GRACIA,
30, 31, frente a la del Clavel.

VINOS blancos y tintos «RAYO», vino-
grape de uva.—CERVANTES, 8.

EGEA
12.—CABALLERO DE GRACIA.—12.
Se reciben diariamente novedades para regalos.

IMPRESIONES INGLESES MAS BARATAS QUE
en Londres.—CARRERAS, 41. CASA MORALES.

ACTUALIDADES
MADRID SIN AGUA

Entre las graves cuestiones que debie-
ran ocupar la atención de los madrileños,
desde el más encumbrado al más humil-
de, descuella, por su capital importancia,
el conflicto que existe en alguna he-
mos de vernos dentro de muy poco, de
carecer de agua en Madrid.

Como la generalidad de las gentes igno-
ra la gravedad y la inminencia del he-
cho, fuerza es que demos la voz de alerta
al vecindario de la capital los que esta-
mos enterados del asunto, y apuntemos
algo de cómo se provee a Madrid de agua,
que es lo que no ha mucho ocurrió y que
pasará forzosa y necesariamente como
consecuencia lógica.

El año 1888 realizó para fortuna de
Madrid la traida de aguas. Así pudo des-
arrollarse esta villa, y ganó extraordi-
nariamente su salubridad. Para acumu-
lar el agua hizo un depósito, y muy
pronto hubo que añadir otro. Pero el
nuevo depósito no basta, porque Madrid
se ha desarrollado mucho y sus necesida-
des también. Hasta tal extremo es de-
ficiente, que en realidad no puede acumu-
larse más agua que para tres días, y para
ocho si se restringe el consumo. Es natu-
ral que así suceda, toda vez que los depó-
sitos son pequeños y la población consu-
me diariamente 70 millones de litros en
épocas normales y 45 millones en las épocas
de turbia económica cuando el agua llega
por un canal en el que la masa líquida
tiene de sección dos metros y cuarto de
ancho y 70 centímetros de alto, cantidad
enorme que corre sin cesar noche y día,
segundo tras segundo y sin descanso des-
de el citado año 1888.

Considerar en este hecho, basta con-
siderar este consecutivo trabajo de más
de treinta años, sin respiro alguno, para
explicarse como consecuencia natural lo
que ocurrirá y que un día ya se inició.

En efecto, la Dirección del canal, con
un celo que nunca será bastante pondera-
do, con un cuidado, con una asiduidad,
con un tipo verdaderamente admirable
mantiene la lucha titánica y por cierto
conocida contra la acción que el tiempo
ejerce sobre las fábricas y obras que

constituyen el canal para que el vecinda-
rio de Madrid no carezca de agua.

Pero hace falta estar en el secreto para
juzgar de la importancia de esa lucha.
Antes, para reparar las averías, que por
la natural destrucción de toda obra
humana, se van produciendo en el ca-
nal, se interrumpía un día entero sin in-
conveniente alguno el paso de las aguas.
Más tarde solo pudo ser interrumpido
diez y seis horas, y ha poco tiempo los
obreros solo disponían de diez. Hoy se ha
llegado al caso de que las interrupciones
para el reparo de las averías no pueden
ser más que de seis horas, mañana será
de tres, y en breve no podrá disponerse
ni de un momento. Cuando esto tenga
lugar, ingenieros, ayudantes y obreros
arremolinados por las circunstancias, se-
rán impotentes para atajar los desperfec-
tos y no tendrán la fortuna que ha poco
tuvieron.

En efecto, cierto día pudo ver el curio-
so observador que en las oficinas del Ca-
nal sucedía algo extraordinario. ¿Qué
ocurría? ¿Qué había? preguntaban los que
no estaban en el secreto. — ¡Un conflicto!
¡Una cosa grave! Un sobaco amenaza
destruir una obra de fábrica, y Madrid se
quedará irremisiblemente sin agua!
¿Cómo nos arreglaremos para pasar al día
de 70 millones de litros? La zozobra fue
indescritible, el apuro grande, pero la
fortuna también, pues el mal se remedió.
Madrid ignoró lo sucedido. Pero, ¡y el
día cercano en que el éxito no coronó los
esfuerzos del inteligente y activo perso-
nal que tiene a su frente el Canal? ¡Y el
día en que manos criminales le des-
truyeron una porción de obras, cosa fácil
sin riesgo? ¡Ah! Solo el pensar las conse-
cuencias aterra. Cuando esto suceda, la
dirección no podrá ocultarlo. En todas
las casas donde llegan las aguas del Ca-
nal, las gentes se afanarán por almenar-
las y los depósitos y las fuentes públi-
cas se quedarán en seco inmediatamente.
Y los vecinos que no la reciben, ¿dónde
irán a buscarla? Para todos se concluirá
inmediatamente.

Se dirá que en caso de apuro podrá
echarse mano de los vales, pero tales
vales son un mito, según lo podemos
demostrar palmariamente. El Manzanarés
es otro mito y pronto sus pocas aguas al-
terarán la salud pública. Traer el agua
de fuera de Madrid es imposible en el
momento, porque servicios tan apre-
miados y de tanta monta no se improv-
visan, pues ¿dónde se envasan ni siquiera
40 millones de litros de agua? ¿Cómo se
transportan? ¿Cómo se distribuyen en un
momento dado?

Pero hay más, que es gravísimo. Sin
agua, las materias fecales no podrán ser
arrastradas por las alcantarillas y cons-
tituirían un foco de infección; los lava-
deros no podrán lavar y la ropa sucia se-
rá otro foco; los hospitales tampoco po-
drán funcionar; los cuarteles, los asilos,
las caballerizas particulares, que repre-
senta un contingente extraordinario en
Madrid; las fondas, los coches, los tran-
vías, los cafés, las fábricas de pan, ¿qué
harán sin agua?

Las obras se paralizarán, todos los or-
ganismos de la capital sufrirán un sacu-
dimiento repentino que afectará desde el
palacio a la guarilla, desde el diputado
al último ciudadano, desde el recién na-
cido al anciano. Todo esto sin contar mu-
chas otras cosas graves que no se ocultan
a la inteligencia del lector.

¿Y cómo se remedia el mal? pregunta-
rán algunos.

Conflicto de esta índole no se remedia
sino que se previene. En todas las gran-
des capitales se procura tener más de un
traída de aguas por lo que pueda ocurrir.
En todas también se hacen depósitos, cu-
pacos para las necesidades de un mes por
lo menos.

Hágase esto mismo en Madrid y no ha-
brá que temer ni a la acción del tiempo,

ni a la mala intención de los hombres.
Para el porvenir estudiense otros orí-
genes posibles de agua y para el presente
hágase un depósito capaz para surtir lo
menos treinta días a Madrid.

La tranquilidad pública lo exige, la hi-
giene lo reclama y el gobierno que lo re-
alice, además de procurar un medio de dar
trabajo a la clase jornalera y de crear
una fuente de riqueza con el producto de
las aguas, habrá alcanzado un título de
gloria y motivo a la consideración públi-
ca.

ARIANO BELMÁS
ARQUITECTO E INGENIERO DE SANIDAD.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
publicará mañana un artículo titulado
«La semana militar» por
DON JENARO ALAS

ECOS DEL MUNDO

Continuación de la tragedia ocurrida
en Cambray, que ha sido puesto en libertad
bajo fianza; manifestó que renunciaba al
proceso que podía pedir contra su mujer
con arreglo a la ley francesa, y que obra-
ba así por amor a sus cuatro hijos, no por
consideración a la adúltera, cuya pasión
por el muerto Mr. Abeille venía suspen-
dida hace tres años. La señora Deacon
saló el sitio para París, libre y en
compañía de sus hijos. El cadáver de su
desgraciado amante también será envi-
do a la capital para su inhumación.

Una joven americana que ha residido
algún tiempo en Berlín, pinta sus impresio-
nes en un periódico francés, *Courrier
Journal*, de la siguiente manera:
«¿Qué niños los de Berlín!... ¡Aborreci-
bles! Llorando siempre, y entre lágrimas
y otras secreciones, ¡qué caras! Las pier-
necillas al aire, morenuchas, delgadas,
torcidas; como que los pesen a andar
antes de haber comido bastantes patatas
para poder sostener la cabezota. Qué ju-
ventud ha de salir de esta ralea...»

Y la simpática criolla sigue en la mis-
ma tesitura, pasando revista a los berli-
neses de todo sexo y edad. Algunos pe-
riódicos alemanes han tomado en serio
que a los de Berlín se les ponga en berli-
na.

La precipitación con que se escribe en
los periódicos, da lugar a equivocaciones
notables. No es mala esta del célebre pe-
riódico socialista *Worwarts*.

Un teniente de coraceros de la guardia
invitó por los periódicos a una comida a
todos sus antiguos condiscípulos del cole-
gio de Rossleber. Pero *Ross* en alemán
es caballo, y *leber* es hígado; y el pe-
riódico socialista, que entendió que se tra-
taba de una excentricidad del aristócrata
oficial, es decir, de una invitación a comer
hígado de caballo, ha salido tronando por
todo lo alto contra los caprichos de las
altas clases, ahitas de todos los goces de
la vida.

Cuando se estrenó en el teatro Real de
Berlín la comedia *Hilgen Lachen*, ocur-
rió que después de tres cuadros se
oyeron en el público algunos signos de
desaprobación. Inmediatamente se aparó
por el teatro el rumor de que le dis-
gustaban esos sisesos al emperatriz, que asis-
ta a la función con la emperatriz, con el
príncipe imperial, con el príncipe Fed-
erico de Rusia y con otros varios prin-
cipes y princesas de la familia imperial.

Después del cuarto cuadro, se oyeron
nuevas y más significativas muestras de
protesta; algunos empleados del teatro se
precipitaron entonces del lado en que
habían salido los murmullos, gritando:

— ¡Quién es el que se atreve a silbar
aquí!

Un periodista muy conocido en Berlín
le contestó incoherentemente:
— ¡No le parece a usted que serán los
espectadores a quienes no guste la funci-
ón?

Encolerizado con esta contestación un
empleado del teatro, amenazó al periodis-
ta con echarle de la sala si volvía a sil-
var.

Esta amenaza fué seguida de un gran
alboroto que promovieron entre el públi-
co y los acomodadores.

De una estadística que acaba de publi-
carse en Inglaterra, resulta que la canti-
dad de cerveza y bebidas alcohólicas con-
sumida en el Reino Unido, durante el
año de 1891, representa un valor de 141
millones 230,000 libras esterlinas, es decir
más de 3,500 millones de pesetas.

La cifra de 1891 acusa un aumento de
más de 40 millones de pesetas sobre la
del año anterior.

Corresponden por habitante en el año
1891, poco más de 94 pesetas, compren-
diendo la población total, sin exceptuar a los
niños de pecho. De donde resulta que el
pequeño niño más pobre consume más de
300 pesetas, o sea una diaria próximamente.

El prefecto del Sena acaba de enviar a
Emilio Zola, que había manifestado en
nombre de la Sociedad de Literatos su
deseo de erigir una estatua a Balzac, el
plano del monumento, aprobado definiti-
vamente, que se levantará en la prolonga-
ción de la rue Saint-Honoré.

Ya se conoce con exactitud la fortuna
que dejó al morir M. W. H. Smith, pri-
mer lord de la Tesorería inglesa.

Elorabasa está a 1,764,000 libras, unos
75 millones de pesetas, sin contar muchos
terrenos que Mr. Smith había com-
prado estos últimos años, sobre los cuales
no tuvo tiempo de construir, y que elevan
a unos 60 millones de pesetas su for-
tuna total.

Este capital lo hizo con el comercio de
los periódicos.

Si se fija uno en que M. Edward Lloyd,
proprietario del *Daily Chronicle*, dejó unos
14 millones de pesetas al morir y que
Mr. Joseph Levy, propietario del *Daily
Telegraph*, dejó 12 millones, resulta que
la creación, la dirección y la redacción
de un periódico, no producen ni la cuarta
parte de los beneficios que da la renta.

Según unánime opinión de distingui-
dos astrónomos de Calcuta, de New York,
de Washington, de Montreal y de otros
puntos, la pertinaz temporada de lluvias
de que disfrutamos es debida al gran nú-
mero de manchas que se advierten en el
rostro del padre Febo.

Esperamos a que el alto y poderoso se-
ñor se lave para que nosotros podamos
andar secos.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La *Gaceta* de hoy no contiene disposi-
ción alguna de interés general.

Es imaginaria y novelesca la especie
de que en la mayoría haya nadie que in-
tente el absurdo de sustituir al Sr. Cánovas
del Castillo en la dirección y jefatura
del partido conservador. Todo lo que en
este sentido se diga es ni más ni menos
que un cuento. Y más verosímil sería
y aun evidente para todos, que pudiera
pensar el Sr. Cánovas del Castillo en re-
nunciar alguna vez a la dirección y jefa-
tura de su partido, que discutir jamás el
partido ni imaginar siquiera en ningún
caso la sustitución de su jefe.

Es esta una verdad tan firme, que so-
lamente la pueden dudar los enemigos
sistemáticos del partido conservador.

El gobierno ha permanecido totalmen-
te alejado de los juicios y procesos de los
delitos cometidos en Jerez de la Fronte-
ra. Allí no se ha hecho más que aplicar y
cumplir el Código penal militar que apro-
baron las Cortes liberales, con el asentimien-
to de los partidos republicanos; y
absolutamente nada ha tenido que
hacer ni ha hecho el gobierno, en el des-
arrollo de los procesos que con arreglo a
aquella ley se han ultimado, y se han
cumplido.

Nada más injusto, pues, que la censura
de los republicanos por el cumplimiento
de las disposiciones de la comisión general
por Cortes liberales, con el asentimien-
to, repetimos, de todos los elemen-
tos que pretenden censurarle.

El Sr. Cánovas del Castillo está muy
satisfecho de la correcta actitud de apo-
yo y adhesión que la comisión general y
el Sr. Romero Robledo, que son el no pagar
adoptado con respecto al gobierno; y por
esto mismo se propone concurrir a las
submisiones cuando se considere necesi-
aria su presencia, y a la comisión gene-
ral cuando algún debate de este mismo
carácter lo requiera.

En los círculos políticos se hacía hoy
notar por personas imparciales que des-
pués de las conferencias celebradas y los
acuerdos tomados, subsistirán en el dic-
tamen del proyecto de ley de clases pasivas
los dos principios cardinales, sobre
los que se funda todo el pensamiento del
Sr. Romero Robledo, que son: el no pagar
peso por escudo en la Península y el no
satisfacer jubilaciones ni sueldos de pasivos
por el presupuesto de Ultramar a los
que no hayan prestado allí mismo sus
servicios.

Hay firmado S. M. la reina los de-
cretos nombrando gobernador civil de
Madrid al marqués de Bugaraya y encar-
gando interinamente de la firma de Ma-
rina al ministro de la Guerra, general
Acárzaga.

El *Figaro* da mucha importancia, si-
guiendo el sistema de exageraciones de
otros periódicos franceses y la costumbre
de comentar rumores falsos, con los cua-
les combaten al gobierno español a falta
de fundamentos y razones; da, repetimos,
mucha importancia al hecho de haber sa-
lido seis anarquistas extranjeros con di-
rección a España. Aparte de que seme-
jante número no puede alarmar a nadie,
y de que el gobierno actual está bien
apercibido contra los enemigos del orden
público; bien quisiera *Le Figaro* que es-
tuviese tan segura la paz en Francia con-
tra los manejos de los anarquistas como
lo está en España, indudablemente.

Dice un colega que la política del señor
Ruiz Zorrilla decretaría el inmediato res-
tauramiento de las relaciones económi-
cas españolas con Francia. Y como por
ahora no habría más camino para tal res-
tauramiento que la abdicación y la renun-
cia de todos los derechos del país, y
de todos los deberes que debe sentir un
gobierno español, ciertamente que no ha-
brá nadie que envíe un programa que
no sometiera a la triste condición de
conquistados por la vecina república.

El Sr. Camacho, actual dignísimo go-
bernador del Banco de España, no piensa
ser candidato para el ministerio de Ha-
cienda, porque no se lo permite el estado
de su salud. Alguna ocasión ha pasado
en la cual no fué ministro de Hacienda
el Sr. Camacho porque rechazó por aque-
llos motivos de salud este mismo nombramiento. Todo, pues, lo que sobre este
motivo se pretenda comentar como argu-
mento de oposición al gobierno, será com-
pletamente inútil.

El último balance del Banco de España
acusa una mejoría notable sobre todos

los anteriores. Ha disminuido la circula-
ción fiduciaria y ha aumentado las exis-
tencias en oro. De la primera, que está
en 813 millones, cabe decir que es mucho
menor que la misma que considero necesi-
aria la anterior situación liberal, puesto
que quiso autorizar al Banco para la cir-
culación de 1000 millones, y para llegar
a esta cifra faltan 193 millones de pesetas.
De todo ello resulta que el Banco es-
tá en excelente situación y muy sobradamente
dentro de la ley.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJERO
Congreso anticlerical.

Paris 21, 10'50 n.
Hoy se ha celebrado en Montpellier la
apertura del congreso anticlerical.
Delegados numerosos han asistido al
acto.
La sesión fué presidida por el diputado
Hubrard.—R. Basco.

NACIONALES.
Robo escandaloso.

Córdoba 21, 6'40 t.
En la casa que habita en Montilla don
Juan Diaz Romero, se ha cometido un
robo de importancia, sin que los autores
hayan sido capturados.
En el momento en que la criada de di-
cho señor se disponía a cerrar la puerta
de la casa, se presentaron tres hombres
enmascarados, que ataron fuertemente a
la susodicha sirvienta.

Después entraron los enmascarados en
el interior de la casa, atando también a
los dueños de la misma encerrados en
el sótano.
Los ladrones se llevaron 3000 duros en
metálico y 2000 en alhajas.—Escamilla.

Vapor correo.
Coruña 21, 2'15 t.
Procedente de Santander entró en este
puerto el vapor correo *Alfonso XIII*,
cuyo buque, después de recoger la cor-
respondencia, salió para la Habana.

Las inundaciones.
Córdoba 21, 6 t.
A consecuencia de las continuas llo-
vias, el Guadalquivir ha subido cinco me-
tros sobre su nivel ordinario.
Dieces está inundada Torres Cabrera,
habiendo ocurrido desgracias personales.
—Escamilla.

Córdoba 21, 7'10 n.
Ha resultado por fortuna inexacto el
rumor circulado de haber ocurrido des-
gracias personales en Torres Cabrera.
Las aguas del río Guadalquivir han subido
inundando parte de la población.
Ocho personas se encuentran aisladas y
rodeada la casa donde se hallan de agua.
En tren especial han salido para Torres
Cabrera el gobernador civil acompañado
del jefe de la guardia civil y fuerza de
este instituto.

También marchan en dicho tren varios
hombres para tripular una lancha que
conducen a fin de salvar en ella las per-
sonas que peligran por motivo de la inun-
dación.—Escamilla.

Córdoba 21, 9 n.
En Ecija, muchos vecinos han tenido
que abandonar sus habitaciones, a conse-
cuencia de haber subido más de dos me-
tros el río Genil.
Algunas calles están inundadas.—Escamilla.

Córdoba 21, 10 n.
Han regresado las autoridades que pa-
saron a Torres Cabrera.
Estas prestaron eficaces auxilios.
La población estaba consternada.
Los individuos que tripulaban la lancha
llevada de esta, trabajaron con deci-
sión y arrojo.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE
Santos del día 23 de febrero.—San
Pedro Damiano, confesor y doctor; Santa
María, virgen y mártir; Santa Margarita,
de Cortona; San Florentino, obispo; y la
Beata Isabel.
Sale el sol a las 6'44; pónese a las 8'44.

CULTOS PARA EL 23
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en
San Pedro de los Naturales, donde habrá
misa mayor a las diez y media de la ma-
ñana, y por la tarde a las cuatro y media,
viérsperas de las santas reliquias, proces y
reserva.

En San Pascual Jubileo perpetuo de
Cuarenta Horas.
En San Antonio de los Alemanes habrá
misa y misa y misa a las diez de la ma-
ñana.
En San Ginés habrá a las seis rosario y
explicación doctrinal.

La misa y oficio divino son de la Con-
memoración de la Pasión del Señor.
Vista de la Corte de María.—Nuestra
Señora de la Soledad en la Catedral, Cala-
trava, San Marcos y capilla de la Pa-
loma.

ASILO DE LA NOCHE
En el costado por el Sr. Santa Ana en
la calle de Aceteros, núm. 18 (Cuatro Ca-
minas) han tenido abrigo, cama y sopa
esta noche del 21 de febrero, 191 hom-
bres, 34 mujeres y 3 niños.—Total, 188.

ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima del día 21, según
el Observatorio de Madrid, fué de 10'8
grados; la mínima, de 3'4.
El día 22 en Madrid ha sido frío y no
húmedo.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba
a las diez y siete de la mañana, 10 a las
doce del día y 8 a las cinco de la tarde.
El barómetro indica lluvia con tenden-
cia a variable.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 23
de febrero.—Parada: Ciudad Rodrigo,
Aragón, Puerto Rico y Manila.
Jefe de parada: Señor coronel de León,
Excmo. Sr. D. Ulfonso Alvarez de To-
ledo.

Imaginario: Señor teniente coronel del
s. de Cuerpo de Ejército, D. Arturo Al-
bareda.
Guardia del Real Palacio: Puerto Rico
y Manila, quinta sección del s. de Cuerpo
de Ejército y 22 caballos de la Princesa.
Jefe de día: Señor teniente coronel de
Ciudad Rodrigo, D. Leopoldo Manso.

Imaginario: Señor teniente coronel de
Manila, D. Fabriciano Menéndez.
Visita de Hospital: Segundo de Zapato-
dores, tercer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Princi-
pal, tercer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda
zona, a las órdenes del señor jefe de día.
Primero y segundo capitán de Ciudad
Rodrigo.

272 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En su sed de venganza, ¿qué había hecho?
Sembrar la desolación en aquella casa con-
denada además a no verse libre de atormentadores
recuerdos y manchada por indeleble
infamia.

Los culpables estaban castigados; los inocentes
no estaban tranquilos!
Su hermano Felipe, tan generoso, tan incapaz
de ser interesado, tan bueno y tan leal,
no podría perdonarle nunca el mal que ella
causaba a ese ángel, cuyo corazón no tendría
consuelo cuando pudiera hacerse exacto cargo
del obrpio que recaía sobre aquellos a
quienes tanto respetaba.

¿Teresa podría olvidar jamás aquellos días
de lucha en que la hermana de Felipe se mos-
tró tan cruel?
Magdalena perdía las fuerzas y el valor.
La excitación del combate ya no la sostenía.

Cuando el carruaje se detuvo a la puerta
de su casa, bajó precipitadamente, pagó al
cochero y entró en la portería.
Antes que ella había llegado una esquelita.
No contenía sino estas pocas palabras:

«A las seis estaré en vuestra casa.»
—ADAM SMITH—

Subió muy de prisa, los cinco pisos, entró
en su casa y se dejó caer sobre una silla.
Las ideas más confusas batallaban en su
cerebro.

Su mayor deseo era el de ausentarse y no
ver más a ninguno de los que habían presen-
ciado lo que acababa de suceder en el hotel
de Blangy; refugiarse en cualquier convento
perdido entre montañas; en fin, enterrarse en
vida, para que nadie supiera de ella; pero esto
le parecía una crueldad, una ingratitud
para con el pobre Bourrelle, tan bueno, que
no había tenido sino palabras de cariño para
su Magdalena, que se hubiera hecho matar
antes que verla a ella presa; y también com-
prendía que no era justo dar ese nuevo dis-
gusto a su hermano, ese hermano que tanto
la quería y lo mismo pensaba del excentrico
Smith, que la ayudó con todas sus fuerzas, y
cuyo amor no podía ser más verdadero.

Verdad es que no sentía por él esa pasión
ardiente y loca que suele llamarse amor y
que no es sino la pasajera excitación de los
sentidos; pero le inspiraba una verdadera
simpatía, por la cual olvidó el americano sus
negocios, sus intereses y hasta sus placeres,

para no pensar más que en ella ni ocuparse
de otra cosa que de su seguridad.
Ahora, más que nunca, tenía necesidad de
apoyo.

Había esperado que su triunfo, esa victo-
ria en la que tanto soñó, le proporcionaría
un goce profundo, una alegría desconocida;
y en vez de ello sentía decepción, fastidio y
hasta punzante remordimiento!

A pesar de querer creer que estaba en su
derecho, de invocar sus recuerdos y recordar
las palabras de su madre y hasta las del mis-
mo Arbaud cuando en su locura le decía al
oído «¡Venganza!», juzgaba con severidad
sus actos y los culpaba amargamente.

Para reanimar su abatido espíritu, para
sentir valor, volvió a leer los párrafos más
violentos del relato de su desgraciada madre,
párrafos siempre presentes en su memoria y
que sabía desde el principio hasta el fin.

Y ahora, esos mismos párrafos la dejaban
fría.
El ardor que durante tanto tiempo la ha-
bía sostenido, desapareció, una vez satisfecha
la venganza.

Con los dedos entre el cabello, la mirada
fija en esas líneas que no hubiera querido
conocer nunca, permanecía inmóvil, dicién-
dose a sí propia que no tenía valor para vol-
ver a ver a su hermano, cuyos consejos más
le hubiera valido seguir; ni tampoco para en-
contrarse frente a esa Teresa, que por ella
veía perdido su porvenir, fallidas sus espe-
ranzas, envilecida su casa...

En esto oyó que subían la escalera y que
alguien se acercaba a la puerta de su habi-
tación.

¿Quién podría ser?
En seguida llamaron a la campanilla.
Esto contrarió a Magdalena, que no que-
ría ver a nadie.
La persona que llamaba debía ser Juan
Rigaud.

Y ella, no solo había olvidado la cita, sino
que se arrepentía de haberla dado.
¡Iba a estar sola con ese hombre, un asesi-
no, después de todo!
¿Qué podría ella decirle? ¿Qué le diría él?
Pero no tuvo más remedio que levantarse
y abrir.

En efecto, el guarda.
Estaba triste y sombrío.
Tibebó un instante antes de entrar, y pa-
reció sorprendido de ver tanta sencillez, casi
tanta pobreza en la habitación.

¿Qué diferencia entre aquella especie de

—La hija de nuestro hermano.
—¿Esa Magdalena?
—¡Justamente!

—Comprende... ¡Otro traidor!... ¡Y por
ella me habéis hecho traidor, Rigaud?
—No os equivocáis... ¡Por ella!
—¡Siempre ella!... ¡Jella por todas partes!...
—exclamó Francisco Valencourt golpeando
encolerizado el suelo con el pie.—¡Ah! si yo
pudiera devolverle mal por mal, moriría con-
tento.

—¡Vos!
Francisco se levantó, y apoyándose en la
chimenea, repuso con indecible ira.
—¡No me queda más recurso que yo, ma-
tarme! Ved a lo que estoy reducido ¡y por
ella! ¡Ah! ¡Y tú crees que amas a esa joven...
Ella te habrá dado a entender problemámen-
te que podría amarte. ¡Ha ment

NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, fué verdaderamente administrativo.

En definitiva quedó acordado el nombramiento de gobernador civil de Madrid por el Sr. Minguet.

Fueron examinados dos expedientes de indulto de pena capital, recaeando acuerdo favorable en el relativo al reo de Amurrio (Alava), y denegando la conmutación de dicha pena por la inmediata á un reo de Cuenca.

El señor ministro de Hacienda llevó al Consejo, y fué aprobado, un importante decreto estableciendo zonas fiscales en las fronteras para evitar el contrabando.

El señor Linares Rivas obtuvo de sus compañeros de gabinete la aprobación de un proyecto para satisfacer atrasos en las obras del puerto de Málaga.

Además quedó aprobado el plan de carreteras que han de substarse y otro de aquellas cuyos estudios han de verificarse de modo inmediato.

El más importante de los acuerdos tomados por el gobierno de S. M. fué el de aprobar el trazado del ferrocarril del Noreste de España, según lo había propuesto la ponencia, constituida por los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación.

Se dispuso que la junta nacional de defensas del reino estudio, sin perder momento, las obras de defensa que exige la aprobación de este interesante proyecto, y se ordenará que no se construya la tercera parte de la línea férrea más inmediata á la frontera hasta que se terminen las referidas obras.

Quedaron en curso los términos del decreto que hoy firmará también su majestad, encargando al señor ministro de la Guerra del despacho de los asuntos de Marina mientras se halle enfermo el viceministro D. Florencio Montojo.

Ni este señor ministro ni el de la Gobernación, que sigue indisputado, asistieron al Consejo.

El Sr. Romero Robledo, que fué el último que acudió al palacio de la Presidencia, dió cuenta de haber llegado á un acuerdo con el general Ochoando respecto á las emiendas presentadas al proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

El gobierno no tenía al salir del Consejo noticia alguna referente á la solución de la crisis francesa.

Ante tal acusación, las protestas del detenido se tornaron en verdadera resistencia, y uno de los agentes procedió á vías de hecho, con pretexto de sostener su autoridad, ocasionando al Sr. Minguet varias heridas en la cara, siendo preciso llevarlo, para ser curado, á la casa de doctor.

Paréceme que el detenido fué puesto en libertad, y acto seguido dió conocimiento del hecho al Sr. Pita, jefe de vigilancia en el gobierno civil, quien prometió al denunciante dar cuenta al señor gobernador, á fin de que averiguado lo ocurrido, castigue severamente al vigilante que tan ligera y abusivamente ha procedido en esta ocasión, si es cierto lo que dejamos referido.

—Ayer prestó un buen servicio el comisario del barrio de Carretas, D. Juan Monroy.

Abriendo la sospecha de que por ciertos individuos se trataba de cometer una estafa por el procedimiento del entuerto, avisó á la Central de Correos para que se adoptaran todas las precauciones antes de entregar pliegos á ninguno que los reclamara.

Ayer mañana se presentó á reclamar una carta con valores, procedente de Italia y con sobre á D. Miguel Hernández, calle de Santa Engracia, núm. 64, un individuo llamado Manuel Jábara López, quien no llevaba documento alguno que le autorizara para hacer en regla semejante reclamación.

El empleado le entregó el pliego que pedía, y después de firmar en el libro correspondiente el recibo del pliego, se dispuso á salir del local.

En este momento el Sr. Monroy detuvo á Jábara, sin que éste opusiera la menor resistencia; pero al comprender que su libertad corría peligro, trató de adquirir á cambio del pliego, que contenía un billete de Banco de Italia por valor de 800 liras.

La carta está firmada por Filiberto Vicario.

Los documentos y el detenido, después de formado el atestado correspondiente, fueron puestos á disposición del juez de guardia.

La persona á quien la carta venía dirigida no ha parecido ni vive donde indican las señas.

La semana entrante comenzarán los trabajos y conferencias de la comisión nombrada para la celebración de tratados con las potencias extranjeras con los representantes designados al efecto por estas; trabajos á los que se trata de imprimir gran actividad, puesto que han de hallarse por completo ultimados en junio próximo.

A esto, sin duda, alude anoche La Epoca en un artículo, que ha sido muy comentado por cierto, cuando dice á la nación francesa que si quiere tratar con nosotros se apresure, porque no puede perderse el tiempo, y de no hacerlo inmediatamente, nuestras fronteras quedarán cerradas para ella por no haber acudido con la diligencia y oportunidad que las demás naciones.

Los diputados por la provincia de Sevilla se reunieron ayer tarde para tratar de asuntos que á ella se refieren.

El Sr. Ibarra (D. E.) dió cuenta del estado en que se hallaban los que más interesan á la capital andaluza, como son obras del puerto y de la catedral, cuestión de consumos, cuarteles, vias y ensanche, estaciones de ferrocarril y otros de menor interés.

Los diputados asistentes aprobaron por unanimidad las gestiones hechas por el Sr. Ibarra, acordando proseguirlas con empeño y reunirse de nuevo para activar estos expedientes.

Según telegramas oficiales, por el distrito de Roquetas (Tarragona) se sabía anoche que en cinco pueblos de dicho distrito ha obtenido el candidato adicto á la diputación á Cortes, D. Francisco Borás y Romero, cerca de 4000 votos.

As indispensable determinar qué república se quiere. Con solo cambiar la forma de gobierno no se remedian males como los que nos afligen. Dependien, tanto ó más que de la monarquía, de la viciosa organización del Estado.

Existen en la república de Francia con la misma organización que la de los Orleanes y los Napoléones, y no es en el fondo sino una monarquía con un jefe electivo en lugar de un rey hereditario.

No podemos nosotros tomar por modelo una república que tiene hoy, como ayer, concentrada en París su vida; derrocha y cubre por medio de continuos empréstitos sus inmensos gastos; se deja llevar hoy, como ayer, de ideas de gloria y de engrandecimiento, y para satisfacción de su orgullo no vacila en ir del brazo con el pontífice de Roma y el emperador de Rusia. Si está rica y próspera no lo debe, tal seguro, á sus instituciones políticas, sino á la actividad de sus hijos y á los crecientes progresos de su industria.

Se ha dispuesto de real orden que se venda la calderilla antigua recogida y existente en la Casa de la Moneda, que pesa 1.17744 kilogramos de cobre y 825732 de bronce.

Ha quedado abierta al servicio del público la nueva estación telegráfica de Garriga (Barcelona).

L'Univers publica una carta de los doctores Ceccarelli y Capponi desmintiendo energicamente las afirmaciones hechas en una correspondencia publicada por L'Éclair relativas al grave estado de salud del Sr. Pita, que, según se declara en las facultativas, no ha despertado hasta ahora la menor inquietud.

Según El Siglo Médico, los estados congestivos y catarrales agudos han aumentado en la semana última, determinando por ello un acrecentamiento en la morbilidad que hasta ahora se venía observando en la estación presente. Las neumonías, las pleuresías y las bronquitis intensas se han presentado con mayor frecuencia, y siguen afectando la marcha y revistiendo la índole infectiva que en los tres años últimos han tomado. En los niños las fiebres eruptivas son numerosas, y en particular el sarampión, que tiene el carácter de un verdadero acortamiento epidémico, afectando las formas complicadas propias de esta enfermedad.

Ayer salieron de Madrid, con objeto de celebrar un meeting de propaganda en Calmenar, Ordejón, los señores republicanos centralistas Sr. Salmorán y García, Enriquez, Barthe, García Grochada, Carrasco y Abad Terriza.

Ayer almorzaron en el suntuoso hotel del señor conde de Villapadierna el jefe del partido liberal Sr. Sagasta, su señora y su linda hija Esperanza, con el conde como su esposa á hijos, hoiáron los honores con exquisita amabilidad.

Como invitados, concurrieron también algunas personalidades del partido liberal y muchos amigos particulares del señor conde de Villapadierna.

Ha fallecido en Madrid el subinspector de sanidad militar, retirado, D. Manuel Álvarez García, padre del conocido ingeniero y escritor D. Rafael Álvarez Serre, á quien, como á toda su familia, acompañamos en el sentimiento.

El diputado D. Enrique Fernández Villaverde ha visitado ayer tarde al señor presidente del Consejo de Ministros, para interesarse en el indulto del reo Basilio Viejo Bueno, condenado á muerte por la Audiencia de Cuenca.

La conferencia dada anoche por el distinguido orador D. Manuel Ortiz de Pinedo sobre el tema de la libertad del trabajo, en la sociedad de dependientes de comercio El Porvenir Mercantil, resultó brillantísima, tanto en la disertación hecha sobre la emancipación del trabajo como en los juicios que ocasiona para el desarrollo de dicha clase por la dificultad de los cambios, unida á los nuevos aranceles vigentes.

El orador fué muy aplaudido.

De la Carraca se ha recibido un telegrama manifestando que en dicho arsenal se construyeron en el plazo de cuatro meses, desde que se empezó la quilla, la carabela que ha de ser copia de la histórica Santa María.

El señor ministro de Marina ha pasado la noche sin dormir y hoy ha abandonado el lecho por algunas horas.

Nos asociamos al sentimiento de algunos colegas por la muerte de D. Cayetano Alvarez-Osorio padre de nuestros amigos D. Anibal y D. Florencio. Decano de los médicos de Sevilla, autor de varios trabajos científicos, distinguido práctico y experto operador, ejerció durante 66 años su profesión como un verdadero sacerdocio y fué incansable en hacer bien, singularmente en las clases pobres de dicha capital, que unánimes lloran la eterna ausencia de profesor tan inteligente y virtuoso.

Según dice La Rioja, aunque no está abierta al servicio público, se halla instalada la línea telefónica entre Logroño y la villa de Laguardia.

La guardia civil de Alcañiz de los Charras ha encontrado dentro de una charca de aquel término, y averiguado por el frío, al varón Pedro Romero, que habiendo salido de dicho pueblo para asistir á un juicio oral en Alcañiz, hubo de excederse en el uso del vino, cayendo en la charca de donde fué recogido y en la que hubiera perecido á no ser por el auxilio de la benemérita guardia.

Nos escriben de León diciéndonos que desde hace un mes á la fecha se nota gran paralización en la extracción de vinos en toda la provincia, lo cual ha hecho que hayan experimentado una baja considerable en los precios hasta el punto de venderse al cántaro de 10 á 11 rs.

Al dar cuenta un periódico de Bilbao de haberse encargado del mando nuevamente la autoridad civil, manifiesta algunos temores de que vuelvan á reproducirse los motines tan pronto como las tropas abandonen la zona.

Para evitar en lo posible la repetición de tales hechos, recomienda lo siguiente: «El primer interesado en aumentar la fuerza de la guardia civil, sin distinción ni condiciones de ninguna clase y en conceder para los forales las facultades que se piden, es el gobierno, si no quiere andar todos los días á vueltas con las tropas, gastando en esto sumas muy respetables y ocasionando molestias y trastornos sin cuento, y si desea tener asegurado el orden en una comarca donde existen cuantiosos y respetables intereses.»

HAN FALLECIDO: En Bilbao: D. Florentino Castaños Allende y Doña Josefa Rualde de Gutiérrez.

En Pamplona: D. Francisco Lopez de Gonoche.

En Sevilla: Doña Trinidad Martínez Talavera.

En Córdoba: Doña Encarnación Julia Villaplana.

En Málaga: D. José Sánchez Casado.

En Alicante: Doña Nieves Faes y Porcel.

En Coruña: Doña Ramona Agra y Aguiar.

En Valencia: Doña Loreto Sánchez Jimenez y D. Rafael Ferrer Bague.

En Barcelona: D. Jacinto Divi y Pelágrí, D. Mariano Font y Riera, D. Pablo Rivas Casanovas, D. José Ortelli y Barelli y D. Antonio Hernández y Tamayo.

En Tarragona: D. José María Serret.

En Murcia: Doña Josefa Torralba y Pedrens y Doña Regina González-Zamorano y Mayolí.

En Huesca: Doña Andresa Vidal y García.

En Reus: D. Antonio Minguella y Minguell.

Paréceme que el cañonero-torpedero Nueva España, pasará tan pronto como sea posible las aguas del seno mejicano para satisfacer los justos deseos de la colonia española residente en aquel país, cuya patriótica iniciativa, á raíz de los sucesos de las Carolinas, se debe la construcción de dicho buque.

El indicado torpedero es un precioso barco con todos los adelantos modernos, marinería y los mejores del arsenal de la Carraca donde se ha construido.

En la actualidad se prepara á verificar sus últimas pruebas de velocidad.

El sindicato central de viticultores de la provincia de Palencia, en sesión celebrada últimamente, ha tomado acuerdos de importancia y que interesan á todas las regiones vinícolas de España.

Entre los de más importancia y de carácter general, figura el de dirigir una carta circular á los representantes en Cor-

tes de las regiones vinícolas, invitando los á que se asocien á los de la provincia de Palencia y voten en el Congreso las conclusiones que se piden como necesarias á la crisis vinícola, ítem el de pedir para todos los centros vinícolas.

Nos ha llamado la atención por su buen gusto y decorado la reforma hecha en el establecimiento de drogas y perfumería de la antigua y acreditada casa del señor Moreno, sita en la plaza del Progreso, 11, esquina á la calle del Mesón de Barredas. Damos la más completa enhorabuena al referido Sr. Moreno y le deseamos toda clase de prosperidades en sus negocios mercantiles.

ULTIMA EDICION LA CRISIS FRANCESA

Ex ministros en el Eliseo. París 21, 10'30 a.

La conferencia de Mr. Carnot con Monsieur Constans duró una hora.

Este expuso al presidente sus ideas personales sobre la situación de los partidos y de la administración interior del país, trazando un verdadero plan de gobierno. Se abstuvo de indicar persona para presidir ni entrar en el gabinete.

Carnot recibió luego á Mr. Viette, ex ministro de Agricultura y vicepresidente de la Cámara.

Duró también la conferencia otra hora y tuvo el carácter de una consulta sobre la situación parlamentaria y política.

Mr. Viette declaró al presidente que no considera la situación comprometida. Opina que las votaciones contradictorias del jueves han obedecido á consideraciones políticas y económicas, á más de la cuestión religiosa y la cuestión de las tarifas aduaneras. Todo lo cual constituye elementos para apreciar la actitud de la mayoría de la Cámara.

Respecto á la cuestión religiosa, Viette estima que debe imponerse al clero una absoluta neutralidad política.

Luego recibió Carnot á León Say y á Cavaignac, con quienes habló principalmente de la situación económica y financiera.

No se espera resolución definitiva de Mr. Carnot hasta mañana.—R. Basco.

La crisis estacionaria. París 21, 10'50 a.

Durante el día han circulado varias candidaturas. En las combinaciones más probables figuran los nombres de Mr. Ribot para la presidencia del Consejo, Monsieur Freycinet en Guerra y Mr. Ruvier en Hacienda.—R. Basco.

Desarrollo de la crisis. París 22, 10'40 a.

En la entrevista celebrada entre Monsieur Carnot y M. Bourgeois, éste dijo que el futuro gabinete necesitará una política clara y definida sobre la cuestión religiosa y declararse categóricamente en pro ó en contra de la separación de la Iglesia y el Estado. M. Bourgeois personalmente se ha declarado partidario de que se adopten medidas preparatorias de la separación.

A su salida del Eliseo fué á visitar á M. Ribot, con quien concierne extensa y amablemente. M. Ribot cree posible que la mayoría política se concilie en la cuestión religiosa, sobre todo después de la encíclica del papa León XIII, que ha reconocido como legítima la forma republicana, aconsejando á los católicos franceses que la respeten.

Aun cuando se espera que el presidente, designe hoy en definitiva la persona que haya de formar gabinete, es muy de temer que la crisis se resuelva ni hoy ni mañana, por continuar las dificultades que señalamos anteriormente, y además porque todo lo que atañe á la cuestión religiosa es muy difícil de conciliar.

Lanzado de nuevo la palabra disolución, y esto, que en España, á Inglaterra parecería la cosa más natural del mundo, en vista de la falta de orientación que la política presenta en las Cámaras, aquí asusta siempre, porque estamos acostumbrados á considerar dicho acto como un pequeño golpe de Estado; sin embargo, la disolución en los actuales momentos podría dar á conocer la opinión del país en las dos cuestiones más arduas y trascendentes que le ocupan: la cuestión religiosa y la cuestión aduanera.—R. Basco.

Opinión del Journal des Debats. París 22, 11'25 m.

El Journal des Debats, examinando la

Lograron salvar á 14 personas que tenían ser arrestadas por la fuerza de la corriente de las aguas.

Entre aquellas se encontraban un anciano y un niño de pecho.

Igualmente quedaron á salvo ocho caballerías, 32 carcos y cuatro ovejas.

Se hacen elogios de la conducta de los referidos encargados de la lancha.

A poco de haber colocado en ésta á los individuos salvados, las aguas arastraron el almiar en que estaban abastecidos.—Escamilla.

Córdoba 21, 9 a.

El alcalde de Andújar telegrafía á las tres de esta tarde que el río Guadalquivir lleva más metros de centímetros de altura sobre el nivel ordinario.

Las tarifas de ferrocarril y el impuesto de consumos. Murcia 21, 5'15 t.

En este momento termina la reunión celebrada en el teatro para pedir al gobierno la rebaja de las tarifas de ferrocarriles en lo concerniente á los productos agrícolas, así como el del impuesto de consumos.

La reunión fué convocada por el Ateneo Mercantil y prensa local. Asistieron representantes de las sociedades mercantiles y de los periódicos de provincia.

Se pronunciaron varios discursos, acordándose nombrar una comisión que pase á Madrid para gestionar dichos particulares, solicitando al par el apoyo de los diputados murcianos que gobiernan el Sr. Dorda, que está nombrado para Castellón.—Frutos.

Las Cámaras de Comercio y Agricultura. Valencia 21, 7'40 a.

Se han reunido las cámaras de Comercio y Agricultura, para reclamar protección en favor de los intereses de los cosecheros de pastos.

Se ha acordado abrir una información y enviársela á los diputados valencianos con objeto de que éstos eviten la ruina inminente hoy por los tratados de comercio.—Frayrudo.

DE LA AGENCIA FABRA Las Palmas (Gran Canaria) 21.

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española).

Ha fundado en este puerto el buque americano Erizo, conduciendo á bordo la tripulación del buque de la misma nacionalidad llamado Marina, al cual encontraron el Erizo en alta mar con graves averías, y se fué á pique después de salvados sus tripulantes.

Se hacen en esta grande preparativos para conmemorar dignamente el centenario del descubrimiento de América. Londres 21.

Noticias recibidas de la India China, dicen que las tropas inglesas han sido atacadas en la población de Sapu, teniendo cinco muertos y 14 heridos.

En un segundo ataque resultaron 10 cicayos muertos.

Río Janeiro 21.

En la provincia de Matto Grosso ha estallado una rebelión. El gobernador de la provincia ha sido destituido por los rebeldes.

Libao 21.

El señor conde de Casal Ribeiro se encuentra enfermo de algún cuidado.

Londres 21.

El nuevo embajador en España, señor Drumond Wolff, ha aplazado por ahora su salida para Madrid.

París 21.

La legación de Guatemala en esta capital anuncia haber sido reprimida la rebelión acandilada por el general Henriquez. Este ha sido muerto, y todo el país permanece tranquilo.

Bruselas 21.

Hoy se ha reunido el congreso socialista obrero para examinar los medios convenientes á lograr la revisión constitucional. La policía ha prohibido un meeting socialista que debía celebrarse en una plaza pública.

SUOSOS. Un moso de cordel fué llamado ayer en la Cava baja por una señora, que le dió el encargo de que la acompañara, entregándole un talogo de calderilla que contenía 110 pesetas, sin decirle adónde se dirigía.

Al llegar á la Plaza Mayor, perdió de vista á la señora, y por más que el mozo de cuerda hizo por encontrarla, no le fue posible, viéndosele entonces al honrado mozo de dar cuenta de su tribulación á una pareja de guardias de seguridad, quienes depositaron el dinero en la delegación del distrito del Centro.

—A la una de la madrugada fué detenido en la calle Mayor, 73, un individuo que intentaba robar el cuarto principal de dicha casa, cuyos dueños están ausentes de Madrid.

El detenido y otro compañero suyo estaban abriendo la puerta del cuarto en el momento de llegar de la calle al portero de la casa, y al sentir éste el ruido de las pisadas, echó escaletas arriba para enterarse de lo que ocurría, y los ladrones hicieron lo propio para no ser descubiertos; pero del quinto piso no pudieron pasar, y allí se entregó uno de ellos, frugándose el otro, que pudo abrir la puerta de la calle con la misma llave falsa de que se sirvieron para entrar.

El jefe de vigilancia Sr. Pita, que pasaba en aquel momento por la calle Mayor, fué el encargado de conducir al detenido al Gobierno civil, donde le tomó declaración, dictando después las ordenanzas para la captura del compañero fugado.

—A las cinco y media de la madrugada de ayer, fué detenido en la calle de Puencarral, por dos agentes de vigilancia, D. Ignacio Minguet Bustos, artista, domiciliado en la misma calle, núm. 6, piso cuarto.

El Sr. Minguet protestó de su detención, y los agentes se le explicaron, diciéndole que le conocían como tomador.

Según telegramas oficiales, por el distrito de Roquetas (Tarragona) se sabía anoche que en cinco pueblos de dicho distrito ha obtenido el candidato adicto á la diputación á Cortes, D. Francisco Borás y Romero, cerca de 4000 votos.

Todas las líneas telegráficas estaban anoche francas, menos la de Andalucía, que se remite el servicio por el correo.

Ayer tarde se reunió el Circulo Liberal, acordando destinar 8000 pesetas de los fondos del mismo, para los gastos que ocasiona la rectificación del censo electoral de la provincia de Madrid.

El Nuevo Regenerador, órgano de los federales del Sr. Pi Margall, escribe ayer un artículo sobre la unión republicana, y consigna los siguientes conceptos: «No basta decir queremos la república;

—¿Qué exigis de mí? —¿De hoy todo este dinero... Trececientos mil francos... Serás rico... con lo que ya posees... —¿Después? —Francisco Valencourt sacó una pistola de uno de los cajones de la mesa-escritorio. Era una verdadera joya de Devisas, de la época en que no estaban aun en voga los revolvers. El arma era de dos tiros, admirablemente trabajada, y de grueso calibre. —Esta pistola está cargada—dijo. Y señalando su propia frente, añadió: —Con una bala aquí, en semejante sitio, la mujer más hermosa del mundo no conseguiría agradar á su amante. No volverías á estar celoso, y lo estás hasta la locura, puesto que has matado á mi hijo por ella... ¡por que eres tú quien lo mató...! Rigaud se puso lívido. —Acabad. —¿Vas á su casa? D. —Ahora mismo. —En este tumultuoso París, un tiro no llama la atención de nadie. —Es arriesgado. —Vamos, pues... Entrás, das el golpe, y sales enseguida. —Expongo la cabeza. —Si yo escribiera dos líneas antes de resolverme á hacer el último viaje, ¿la tendrías muy segura? —Teneis respuesta para todo. ¿Y si reusó?... —Harias mal... Ocasión como esta no se presenta dos veces en la vida. —Pero, en fin... —Entonces he aquí lo que sucedería. Yo tomaría un coche é iría á esa cita, en tu lugar... ¿No has dicho rue de Sèze, 12? —Justamente. —Magdalena qué? —Magdalena Arband. —¿Qué tengo yo que temer? Ese sería un gran fin, del que se hablaría mucho. Hay aquí dos balas, una para ella... y la otra para mí! —Francisco Valencourt se puso hasta contento. —Esa idea le sonreía estupefacto—dijo.—Estos magistrados no tienen más que un hábito: llamar la atención, hacer que se hablen de ellos; ¡De ese modo, ya no habría criminal á quien perseguir y castigar!

—¿De manera —repuso fríamente Rigaud, —que vos mismo la mataríais? —¿Por qué no? ¿No voy á matarme yo también? —Teneis razón. ¿Qué decidis? Trececientos mil francos! ¡Entrar, disparar, salir y desaparecer! ¡Nada más sencillo! Juan Rigaud reflexionó un segundo. Tomó la pistola y la estuvo observando. —¡Es magnífica! —dijo. Y volviéndose al marqués, añadió con la mayor familiaridad: —¡Francisco, seís un malvado! —¿Crees tú? —No puedo estar más seguro. El asunto está bien combinado. —¿No es verdad? —¡Como el del abogado! Pero me juzgais mal. —¡Bah! —Lo que os digo. El tono del guarda era sarcástico. Francisco Valencourt se preguntaba si era efecto se habría equivocado al contar con él para esa nueva infamia. —¡Me dejais atónito! —exclamó. —Me tomáis, en verdad, por un asesino de oficio,—repuso Rigaud.—Os engañais, señor. Una vez me precipitásteis y me perdí... Estaba loco por esa mujer, que entró en vuestra casa como el soldado en suelo enemigo, para librar una batalla. Creí que era pobre, y que la obtendría ofreciéndole un capital. No era dinero lo que ella quería. Cuando le confesé mi crimen, le inspiré horror, pero tuvo lástima de mí. Más tarde, enloquecido, odiando á vuestro hijo que ya me había robado mi prometida, deslumbrándola con su oro como vos me queríais deslumbrar con el vuestro, y también porque llevaba vuestra sangre, ¡la sangre del hombre que me ha degradado, envilecido lo odiaba también por que insultaba, con sus ofrecimientos á esa admirable Magdalena con el cinismo que empleaba con todas las jóvenes pobres; y lo maté como se mata á un perro rabioso. ¡Y yo veis los crímenes rara vez permanecen ocultos... Hay justicia. Me han visto. Esa joven supo lo que hice, y á pesar de la aversión que todo lo vuestro le inspira, dijo que ese asesino era una infamia y me reprendió; pero no me ha hecho traición. ¡Y vos me habláis de material! ¡Me lo ofrecíais! ¡No la odia! ¡Yo no odio más que á vos, sólo á vos! Venid á desvalerme vuestro dinero. ¡Hala con! No lo

quiero. Tengo vergüenza de mí mismo cuando veo. Mi vida, por causa vuestra, no es vida. ¡Pues bien; mucho daño habeis hecho en este mundo... es preciso que no hagais más aún! Juan Rigaud tiró su paquete de billetes donde estaban los otros. —Es el precio del crimen—dijo.—tomadlo. Y levantó el gatillo de la pistola. No había nadie en el gabinete ni por allí cerca. Ya habían transportado á Teresa á su aposento. Su madre se había encerrado con ella. —Si teneis recomendación alguna que hacer, alguna instrucción que dar, hablad pronto... Las transmitiré fielmente. El marqués no hizo el menor movimiento para huir ni defenderse. Juan Rigaud estaba muy tranquilo. Y añadió: —Es un verdadero favor que os hago... Probablemente no tendríais valor para mataros. El guarda dominaba, por su elevada estatura, á su amo. Francisco Valencourt se había vuelto á sentar. La resistencia era imposible. Esperó el golpe sin moverse. Una biliosa sonrisa contraía sus delgados labios. Juan Rigaud había dicho bien. Le hacía un verdadero favor. Con rápido movimiento apuntó á la frente del miserable é hizo fuego. El marqués se inclinó hacia delante, y la cabeza quedó apoyada en el escritorio y el brazo derecho colgando. Juan Rigaud dejó la pistola en el suelo, á los pies del sillón. Una puerta se abrió. Era José Kerhoest, que acudió al ruido de la detonación. —¡El señor marqués acaba de suicidarse! —dijo fríamente el guarda.

Tenia necesidad de estar sola. Experimentaba ese cansancio que sobreviene después de una vertiginosa carrera, ó de algún trabajo violento, llevado á cabo en medio de la mayor sobreexcitación. Estaba sumamente abatida, sin fuerzas y sin ánimo para nada. Una vez realizada su obra, le causaba espanto el mal que ella misma había causado. Todo se le volvía preguntarse si estuvo ó no en su derecho al obrar de aquel modo con sus enemigos; si se había ó no extralimitado en el cumplimiento de los órdenes de una madre irritada; y si entre ella y su hermano sería él quien tuviera razón. La muerte de Mauricio de Blangy le pesaba mucho en la conciencia. No trataba de aturdirse con vanas excusas. ¡Era ella quien lo había matado! Se compació en avivar los salvajes celos de Juan Rigaud. Es indudable que este odiaba á Mauricio, que tenía antiguos y poderosos resentimientos y le conagraba una aversión implacable; pero es cierto también que ella, añadiendo una gota más, había hecho rebosar el vaso. Los demás lo ignoraban... ¡ella lo sabía! No había tenido piedad con el hijo de su enemigo, llevando á su grado máximo la ferocidad de Juan Rigaud, excitando sus furiosos impulsos para herir el corazón de esa madre á quien se propuso atormentar como atormentaron á la suya. ¡Y, en fin, lo cierto es que la gran humillación con que acababa de hundir á Francisco Valencourt, la deshonra que había echado sobre ellos, el fango en que los sepultaba, no le proporcionaron el placer que ereyo sentir. Había visto á sus enemigos cubiertos de lodo, abatidos por ignominiosa é infamante confesión. Al marqués de Blangy, deflaminado los testamentos que él mismo había robado, reconociendo que despojó á la viuda y á los huérfanos de su hermano y que usurpó hasta el título que llevaba; todas esas bajezas, todas esas infamias, todas esas culpas, caían sobre él; pero Magdalena se sentía á la vez herida por el mismo golpe que ella daba. La actitud de su hermano Felipe, sus ruegos en favor de la señorita de Blangy, aquel terror cuando la oía en peligro, perdida para él y el último beso que le envió al separarse, le hicieron comprender la violencia de los sentimientos que consagraba á esa adorada y adorable criatura.

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridas 1.293 personas. CASAS DE SOCORRO En el día 21 se asistieron en las dos capitales 35 accidentes: 38 graves, 80 leves y 7 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS En los días 20 y 21 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 114 cadáveres y 8 fetos. DEUDA PUBLICA Pagos y entrega de valores: Día 24. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 35 millones de pesetas de 1.º de enero último y anteriores y de 35 y de los de los vencimientos de agosto y octubre de los años de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1884 y anteriores, facturas presentadas y corrientes. Día 25. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 4.º de julio de los años anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados de los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 26. Idem de carteras de cinco vencimientos, restados del 3 por 100 amortizable interior, material del Tesoro

situación actual, dice que sería lógica la disolución de la Cámara, y que podría ensayarse la formación de un gabinete que no representase la unión de moderados y radicales...

El Journal des Debats considera que esta política podría triunfar en el Palacio de Borbon, y si fracasaba ante las Cámaras, podría en cambio presentarse, con probabilidades de éxito, ante el sufragio universal...

La combinación Ribot pierde terreno y empieza a hablarse de la posibilidad de un gabinete Constans.

Mr. Carnot sigue consultando a los hombres políticos. Esta mañana confirió con el senador Mr. Hebrard, director del Temps, y con Mr. Henry Moret...

Volvió a empezar. París 22, 3'55 t. Aunque las agencias oficiosas lo han desmentido, es positivo y cierto que monsieur Carnot...

Pidió tiempo, como dije, y para realizar la misión del presidente confirió con Mr. Freycinet y Bourgeois.

Mr. Freycinet consentía en quedarse en el ministerio de la Guerra; pero como no podía aceptar la presidencia, ni monsieur Ribot tampoco tenía deseo de presidir...

Mr. Bourgeois se tomó tiempo, y anoche ya dio la respuesta, anunciando que no aceptaría ninguno de los dos cargos.

Seguimos, pues, en frente de las mismas dificultades que señalé el sábado por la noche. R. B. Asco.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Explosión. Londres 22, 11'50 m. En una población situada a 30 millas de esta capital, se verificó ayer una terrible explosión de gas...

Sintomas de tranquilidad. Londres 22, 2'15 t. Telegrafían de Mendoza (república Argentina) que las elecciones se verificaron pacíficamente...

El delegado nacional Urbani, ha levantado el estado de sitio, pues han desaparecido los temores y el peligro que existía de estallar allí una revolución.

NACIONALES

El «Cataluña». Cádiz 22, 11'10 m. Esta tarde a las tres y media ha llegado el vapor correo Cataluña, procedente de Buenos Aires y Montevideo...

Lluvias.—Casino republicano. Baeza 22, 9'10 m. Los labradores están muy satisfechos con los cuatro días de lluvias torrenciales que llevamos.

Función teatral.—Una reyerta. San Sebastián 22, 10'40 m. Anoche se verificó en el teatro del Circo una brillante función organizada por los distinguidos socios de La Fraternal...

Al salir anoche varios centinelas de una taberna de la calle del Príncipe, se suscitó una cuestión entre ellos, resultando heridos de gravedad Ángel Busto y Casildo Oses.

Hace un tiempo magnífico y la mar está tranquila.—El correo postal. Nuevo periódico.—Círculo militar. Valencia 22, 9'45 m.

Hay se ha publicado el primer número del periódico La Aizana Valenciana, revista de ferrocarriles y tranvías, agricultura, industria y comercio...

Definitivamente se inaugurará en el mes de abril el círculo creado por los militares de esta guarnición, con el título de Vinea militar.—Ferrando. Cuarenta capitalistas. Valencia 22, 12'45 t.

La prensa elogió al gobernador por haber este dispuesto que el juzgado sorprendiese en un garito a 40 jugadores, incautando de 203 pesetas y encarcelando a ocho por indolentes.—Ferrando. Telegramas de Marina. Tenerife 22, 10'10 m.

Se ha revisado el reglamento de práctica de este puerto, señalándose 23 pesetas para toda clase de buques y una mitad más cuando el servicio se presta de noche, por cada entrada y salida.

Ferrol 22. En el vapor correo Isla de Luzon, se han embarcado para Cádiz dos contramaestres, cuatro fogoneros, cuatro pedidos por el general. En el mismo buque han salido para Cartagena ocho contramaestres, un segundo maquinista, cinco obreros topógrafos y 300 marineros.

DE LA AGENCIA FABRA. Londres 22. A consecuencia de la gran tempestad que se ha desencadenado en las costas de la Gran Bretaña, han ocurrido varios siniestros marítimos.

Cerca de Cornualles ha naufragado un vapor de gran tonelaje, creyéndose sea el vapor de gran tonelaje, creyéndose sea el vapor de gran tonelaje...

También se habla de haber ocurrido otros naufragios y desgracias personales, pero los comandantes oficiales no se han recibido aún la confirmación de estos rumores.

París 22. Los médicos rusos siguen ocupados...

se con preferencia en los resultados que pueda producir la crisis ministerial de Francia.

En San Petersburgo ha producido gran sensación la caída del gobierno presidido por Sr. Stroyanov, y la mayor parte de los periódicos confían que este suceso no influirá para nada en el acuerdo existente entre Francia y Rusia.

Alegan que el acuerdo lo ha hecho Rusia, y no la acción francesa y no con tal ó cual ministro.

A Rusia, añaden, podrá disgustarle el nuevo ministro francés, pero esto no modificará en nada la cordialidad de relaciones con Francia.

Ambas naciones tienen recíprocamente necesidad la una de la otra, e importa poco quien dirigirá la política en Francia.

París 22. Los periódicos consideran las consultas hechas ayer en el Palacio del Eliseo como preparatorias para la solución de la crisis.

Se cree que hasta el día de hoy el presidente Sr. Carnot no designará oficialmente la persona encargada de formar ministerio.

Budapesth 22. El emperador de Austria ha llegado a esta capital, habiendo obtenido un cariñoso recibimiento.

Londres 22. El Standard publica un despacho recibido de Buenos Aires, diciendo que el señor Saenz Peña es el que reúne las mayores probabilidades para ser elegido presidente de la república.

París 22. Los obreros cortadores de Tours se han declarado en huelga, ante la negativa de los directores de algunas fábricas de alimentarios del jornal.

Roma 22. El Papa ha aplazado para el día 2 de marzo, aniversario de su nacimiento, la recepción solemne en el Vaticano. Se cree que con este motivo S. S. pronunciará un importante discurso.

Budapesth 22. El emperador presidirá esta tarde la apertura del Parlamento húngaro. Según se asegura, el discurso del trono contendrá declaraciones pacíficas, y anunciará la presentación de importantes proyectos.

París 22. El lenguaje de la prensa rusa sobre la crisis francesa ha producido aquí deplorable efecto. Uno de los órganos más importantes de la cancillería moscovita dice que la política francesa toma un carácter que inspira profunda pena a los verdaderos amigos de Francia...

El Sr. BERMUDEZ REINA: No puedo hacerme cargo de las palabras de S. S., dichas en una interrupción. El señor marqués de ESTELLA: Pido la palabra.

El Sr. BERMUDEZ REINA prosigue su rectificación y en ella sus censuras a la gestión del general Azcárraga. El señor ministro de la GUERRA rectifica a su vez, defendiéndose con templanza y con mesura.

El señor marqués de ESTELLA recuerda que repetidas veces pidió al gobierno de que formó parte el general BERMUDEZ REINA, el pago de plusas de enganches; recuerda que llegó a negarse la deuda, y dice que la gloria de haber pagado los seis millones que se debían, correspondía por entero al actual señor ministro de la Guerra.

Duelme — exclama — que un general ilustrado como S. S. haya dirigido cargos tan duros, en la forma, al ministro de la Guerra, que representa al ejército. El Sr. BERMUDEZ REINA explica el atraso en el pago de plusas, por la necesidad de consignar el crédito para ello en ejercicio cerrado.

Dice que en su discurso no ha faltado ni a las consideraciones debidas a la Cámara ni a las que merece siempre el señor ministro de la Guerra. Se da por terminada la interpelación. Orden del día.

Se aprueba sin debate el acta de elección de un senador por Toledo y el dictamen relativo a la aptitud legal del señor Almagro. Se aprueba también el dictamen mixto referente al ferrocarril de Bilbao a Portugalale.

Se votan definitivamente los proyectos relativos a la reforma de la ley de ascensos en la armada, al ferrocarril de Bilbao a Santurce y al de Turis a Madrid. Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

ORDEN DEL DIA. Sesión del día 22. A las cuatro menos cuarto la abre el Sr. Pidal.

En seguida presentan y apoyan proposiciones, que son tomadas en consideración. Los señores Ansaldo, Capdepon y Ochando.

Sobre adquisición de cierto número de fusiles Mausser hace una pregunta el señor ANSALDO al señor ministro de la Guerra, ausente de la Cámara. El Sr. CARVAJAL presenta una exposición de la liga de contribuyentes de Málaga.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide datos al ministro de Gracia y Justicia. ORDEN DEL DIA. Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de actas, declarando la nulidad de la de la Carolina (Jaén).

Lo de Bilbao y Jerez. El señor marqués de CASA TORRES interviene para alusiones coartando el segundo turno en la interpelación del señor Azcárraga.

Explica con claridad el carácter que revisó la huelga de los mineros de Bilbao, y añade que el gobierno comprendió desde los primeros momentos este carácter, procediendo con tal acierto y prudencia al reprimir la huelga, que todas sus medidas han sido recibidas con aplauso por la opinión pública.

Por último termina felicitando al gobierno por el alto espíritu de prudencia que ha inspirado sus procedimientos reprobatorios. Rectifica brevemente al Sr. AZCARRAGA, y se suspende esta discusión.

Clases pasivas de Ultramar. Vamos en gran velocidad. Llevamos tres cuartos de hora de sesión muy aprobados. El Sr. Romero Robledo ocupa su puesto en el banco azul.

Continúa el debate sobre la totalidad del dictamen. Se leen varias enmiendas. El Sr. VILLANUEVA interviene para alusiones, manifestando que no ha cambiado de parecer desde que suscribió la enmienda en el presupuesto de Cuba de 1887, y que si se hubiese aceptado excusaba el ministro de Ultramar de haber presentado su proyecto.

Ya ve S. S. — dice — como yo no vacilo ni he vacilado nunca. Y S. S. ¿duda? (El Sr. Romero Robledo permanece indiferente.) En estas parece que sí — dice el Sr. Villanueva.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: ¡Yo qué he de dudar! El Sr. VILLANUEVA: De cualquier modo, el proyecto de S. S. no sirve para lo que él se espera, y esta es la opinión general. El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Yo no puedo responder de lo que se diga por ahí fuera, pero yo aseguro a su señoría y

Campana de Africa, y cansado de las aventuras de la política y con el general Martínez Campos a su cabeza, hizo la restauración de la monarquía legítima, perfectamente identificado con las aspiraciones y deseos del país. (May bien.)

El señor ministro de la GUERRA contesta que la acritud del discurso del señor BERMUDEZ REINA revela más apasionamiento que justicia en sus cargos. Cita en prueba de ello que sus decretos más importantes han sido duramente comentados por S. S. antes de aparecer en la Gaceta.

Expone las economías hechas en su departamento con gran sinceridad y eficacia y entre ellas cita la que entraña la prohibición del pase de subalternos a la reserva que asciende a cinco millones. Da a conocer la liquidación del presupuesto de Guerra para demostrar el interés con que procura satisfacer las necesidades del ejército con prudente espíritu de economía.

Dice que en 1890 no era conveniente elegir sistema de armamento porque la opinión no estaba hecha. «Si hubiésemos elegido, — exclama — alguno de los modelos entonces conocidos, el desacierto hubiera sido grande, pues el del Mausser es muy superior. Los países que no cuentan con grandes recursos, deben proceder con cautela para que no resulten estériles los sacrificios del país.

(El Sr. Cuesta y Santiago: Estamos muy bien con el fusil antiguo. (Risas.) Los Estados Unidos no han hecho aún la elección de armamento; Suiza lo construye ahora.)

Dice que se han destinado 600.000 pesetas a la construcción del nuevo hospital militar en Carabanchel. Me gusta — exclama — ir poco a poco. He acometido el problema de la división territorial empezando por la base, por las zonas. Todo se andará. El primer paso debe responder a necesidades muy sentidas.

Justifica el decreto de aumento de sueldos, y sus actos referentes a la concesión de derechos pasivos a las viudas y huérfanos de subalternos del ejército. Dice que al aumentar dos piezas por batería, no hizo más que restablecer la obra del Sr. Lopez Dominguez, siendo a la sazón subsecretario el Sr. BERMUDEZ REINA.

Afirma que se cumple la ley para el ascenso al generalato, y que no pone al número uno si reúne las debidas condiciones, así como, si careciese de ellas, elegiría al dos, tres ó cuatro.

Con frase llena de sinceridad afirma que la nación y el ejército viven completamente identificados. Rectifica el Sr. BERMUDEZ REINA, y al hablar del pago de plusas en su tiempo, exclama el señor marqués de ESTELLA: Entonces se negaba hasta que se debían.

El Sr. BERMUDEZ REINA: No puedo hacerme cargo de las palabras de S. S., dichas en una interrupción. El señor marqués de ESTELLA: Pido la palabra.

El Sr. BERMUDEZ REINA prosigue su rectificación y en ella sus censuras a la gestión del general Azcárraga. El señor ministro de la GUERRA rectifica a su vez, defendiéndose con templanza y con mesura.

El señor marqués de ESTELLA recuerda que repetidas veces pidió al gobierno de que formó parte el general BERMUDEZ REINA, el pago de plusas de enganches; recuerda que llegó a negarse la deuda, y dice que la gloria de haber pagado los seis millones que se debían, correspondía por entero al actual señor ministro de la Guerra.

Duelme — exclama — que un general ilustrado como S. S. haya dirigido cargos tan duros, en la forma, al ministro de la Guerra, que representa al ejército. El Sr. BERMUDEZ REINA explica el atraso en el pago de plusas, por la necesidad de consignar el crédito para ello en ejercicio cerrado.

Dice que en su discurso no ha faltado ni a las consideraciones debidas a la Cámara ni a las que merece siempre el señor ministro de la Guerra. Se da por terminada la interpelación. Orden del día.

Se aprueba sin debate el acta de elección de un senador por Toledo y el dictamen relativo a la aptitud legal del señor Almagro. Se aprueba también el dictamen mixto referente al ferrocarril de Bilbao a Portugalale.

Se votan definitivamente los proyectos relativos a la reforma de la ley de ascensos en la armada, al ferrocarril de Bilbao a Santurce y al de Turis a Madrid. Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

ORDEN DEL DIA. Sesión del día 22. A las cuatro menos cuarto la abre el Sr. Pidal.

En seguida presentan y apoyan proposiciones, que son tomadas en consideración. Los señores Ansaldo, Capdepon y Ochando.

Sobre adquisición de cierto número de fusiles Mausser hace una pregunta el señor ANSALDO al señor ministro de la Guerra, ausente de la Cámara. El Sr. CARVAJAL presenta una exposición de la liga de contribuyentes de Málaga.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide datos al ministro de Gracia y Justicia. ORDEN DEL DIA. Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de actas, declarando la nulidad de la de la Carolina (Jaén).

Lo de Bilbao y Jerez. El señor marqués de CASA TORRES interviene para alusiones coartando el segundo turno en la interpelación del señor Azcárraga.

Explica con claridad el carácter que revisó la huelga de los mineros de Bilbao, y añade que el gobierno comprendió desde los primeros momentos este carácter, procediendo con tal acierto y prudencia al reprimir la huelga, que todas sus medidas han sido recibidas con aplauso por la opinión pública.

Por último termina felicitando al gobierno por el alto espíritu de prudencia que ha inspirado sus procedimientos reprobatorios. Rectifica brevemente al Sr. AZCARRAGA, y se suspende esta discusión.

Clases pasivas de Ultramar. Vamos en gran velocidad. Llevamos tres cuartos de hora de sesión muy aprobados. El Sr. Romero Robledo ocupa su puesto en el banco azul.

Continúa el debate sobre la totalidad del dictamen. Se leen varias enmiendas. El Sr. VILLANUEVA interviene para alusiones, manifestando que no ha cambiado de parecer desde que suscribió la enmienda en el presupuesto de Cuba de 1887, y que si se hubiese aceptado excusaba el ministro de Ultramar de haber presentado su proyecto.

Ya ve S. S. — dice — como yo no vacilo ni he vacilado nunca. Y S. S. ¿duda? (El Sr. Romero Robledo permanece indiferente.) En estas parece que sí — dice el Sr. Villanueva.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: ¡Yo qué he de dudar! El Sr. VILLANUEVA: De cualquier modo, el proyecto de S. S. no sirve para lo que él se espera, y esta es la opinión general. El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Yo no puedo responder de lo que se diga por ahí fuera, pero yo aseguro a su señoría y

a toda la Cámara que no cedo ni retrocedo en mi actitud. El proyecto que he presentado es el último extremo de mis concesiones. El proyecto no será alterado en lo fundamental, pero dentro de este puede aceptar las enmiendas que respeten mi criterio.

El Sr. VILLANUEVA rectifica insistiendo en que se den a conocer con tiempo bastante para poder estudiarlas. Instaba que el proyecto sería tan modificado, que tal vez lo subsistente perjudicase los intereses de Cuba.

ROMERO ROBLEDOS: Si valiera el simio, compararía lo que sucede aquí con una fiesta popularísima entre los españoles. Cuando el toro es bravo, la gente no abandona los tendidos, pero cuando se consume la última suerte todos se echan al redondel y hacen de toreros. (Risas.)

Los diputados cubanos, pasado lo más recio del debate, se acuerdan de entrar en la discusión. Rectifica el Sr. VILLANUEVA diciendo que el Sr. Romero Robledo ha tomado el olivo en esta ocasión, y por eso los demás tienen que tomar los capotes.

Entre estos y otros chistes y discretos termina el incidente con una última rectificación del Sr. ROMERO ROBLEDOS, diciendo que solo ha transigido y cedido en esta forma: abandonando el dictamen redactado por la comisión de acuerdo conmigo, y recogiendo en cambio de este abandoné mi primitivo proyecto.

Se da por terminada la discusión sobre la totalidad del dictamen. Por algunos momentos reina alguna confusión en la sala, sobre el modo y forma de discutirse las enmiendas presentadas.

Se lee una del Sr. Rodriguez San Pedro al artículo primero del presupuesto y que ya conocen nuestros lectores. Con esta enmienda es aceptada por la comisión, pasa a ser el artículo primero del proyecto.

El Sr. Ochando retira las que tenía presentadas. El Sr. ALVAREZ PRIDA reproduce y apoya, a última hora, una enmienda al artículo primero.

PROYECTOS DE ULTRAMAR: Los leídos esta tarde en el Senado por el señor ministro del ramo son muy importantes; se refieren a la suspensión del pago de los cupones de las Deudas del Tesoro de Cuba creadas por la ley de 7 de julio de 1882 y al canje y recogida de los billetes de guerra.

Ambos proyectos van precedidos de notables y extensos preámbulos en que se detallan todos los antecedentes de los mismos y se justifican y razonan las medidas adoptadas en su articulado que publicamos íntegro a continuación:

Art. 1.º Queda en suspenso el pago de cupones pertenecientes a los títulos emitidos antes del mes de setiembre de 1882 de las Deudas amortizable al 4 y 3 por 100 y de anualidades, exceptuándose los que se hallen domiciliados en Europa y los que se presenten al cobro unidos ó acompañados a los mismos títulos de que procedan.

Art. 2.º Se fija el plazo de seis meses, a contar desde la promulgación de esta ley y su inserción en la Gaceta de la Habana, para que los tenedores de cupones, cuyo pago se suspende, los presenten al cobro en facturas firmadas por ellos mismos, debiendo antes de ser pagados comprobar en su origen y legitimidad por la administración. Los cupones que no se presenten dentro de dicho plazo quedarán caducados, y bajo ningún concepto podrán pagarse en el sucesivo.

Art. 3.º Los tenedores que desean cobrar desde luego, evitando las dilaciones de una minuciosa comprobación, podrán conseguirlo siempre que presten garantía ó fianza de personas de suficiente arraigo, a juicio de la junta de la Deuda de Cuba, para responder en todo caso de los resultados de dicha comprobación. Fuera de los casos no se pasará ningún cupón de los comprendidos en la suspensión sin que venga al ministerio de Ultramar el oportuno expediente proponiendo, y sea aprobado por el ministro.

Art. 4.º Terminado el plazo que se establece en el art. 2.º, la junta de la deuda de Cuba remitirá al ministerio de Ultramar una relación de los cupones presentados con expresión de la serie a que pertenecen, el número de ellos, y dará también cuenta del resultado que en cada uno de los cupones haya ofrecido la comprobación acerca de su origen y legitimidad, cuya operación deberá estar terminada a los seis meses de haber espirado el plazo de presentación.

Madrid 12 de febrero de 1892.—F. Romero Robledo.

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Ultramar para que proceda a canjear, recoger y amortizar los billetes de guerra menores de 5 pesas al tipo de 80 por 100 de su valor nominal, bien sea por cambio directo ó en cualquier otro modo que mejor estime para armonizar los intereses particulares con los del Tesoro público; continuando en cuanto a los superiores de cinco pesas, las operaciones preceptadas en los artículos 14 y 15 de la ley de 18 de junio de 1890 y las que para cumplimiento del canje por nuevos billetes contiene el real decreto de 12 de agosto de 1891.»

Madrid 12 de febrero de 1892.—F. Romero Robledo.

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en la calle de Recoletos. El señor general Terrores, que vive en la referida calle y que hace tiempo padece una enfermedad que perturba su razón, pudo burlar la vigilancia de los que custodian el edificio, y se arrojó desde el balcón del piso principal a la calle.

Por fortuna la caída no ha sido peligrosa y el general no ha recibido más que ligeras contusiones en un codo y en una pierna. Conducido a su cuarto y llamados los médicos que le asisten, señores Simarro y Pellicer, reconocieron al enfermo y tranquilizaron a la familia declarando que el enfermo gozaba de buena salud.

Se ha leído en junta de agentes de Bolsa un proyecto para liquidar diariamente las operaciones a plazo. Su autor, el conocido agente D. Sagund de Mumbert, lo ha mandado imprimir por acuerdo de dicha junta.

El vocal visitador del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, Sr. Borralló, está revisando con toda actividad los expedientes de las asiladas, para que no permanezcan en el Asilo más que las que por su edad y demás circunstancias deban continuar en él.

DEPUTACION PROVINCIAL. Celebró sesión esta tarde bajo la presidencia del Sr. España. El Sr. Molina hace algunas manifestaciones para deducir que no era de necesidad el viaje del diputado provincial don Juan de los Rios a Madrid, con objeto de estudiar la propuesta de D. Francisco L. Rizzardi, tan conocido del público de Madrid y en casi todos los círculos de Europa y América. El nuevo propietario ha encargado al referido Sr. Monasterio la dirección de las grandes reformas que en el citado circo se van a introducir para su próxima apertura. El local quedará a la altura de las mejoras que existen; y teniendo en cuenta los vastos conciertos del Sr. Rizzardi en estos negocios y su ya reconocida actividad, no es dudoso que contrará artistas de verdadero mérito y novedades dignas de aprecio que den la mayor variedad a los espectáculos y positivos resultados al Sr. Rizzardi.

Ha terminado brillantemente la temporada de invierno en el teatro Corvan de Sevilla la compañía a cuyo frente se hallaba el primer actor D. Julián Romera. No se sabe aún que compañía actuará en el mismo coliseo durante la próxima Cuaremas, pues la tienen solicitado varias empresas.

El inteligente empresario de teatros D. Luciano Rodrigo, que ha tomado en arriendo el gran teatro de San Fernando de Sevilla para la próxima primavera, tiene ultimados los contratos, entre otros, de los señores artistas señoras Shita y Manóvillos y los Sres. Gabrielles, De Marchi, Moroti y Tabuyo, que formarán parte de la excelente compañía de ópera que ha de actuar en aquel coliseo desde Pascua de Resurrección.

Entre las óperas nuevas que daran a conocer a los sevillanos figuran Lohengrin y Cavalleria rusticana.

TREIBUNALES. Ante la sala de la sección segunda de esta Audiencia, compareció hoy Isabel Sanchez, acusada del delito de expendición de billetes falsos. El jurado dictó veredicto de culpabilidad, sosteniendo la representación del mi-

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Beneficencia. En vista de hallarse enfermo el Sr. Bona, ha sido nombrado el jefe de ingenieros Sr. Castañeda para reemplazarle en la ponencia que ha de informar sobre la Memoria de la comisión inspectora de los Astilleros del Nervion.

La referida ponencia se ha reunido esta tarde en el ministerio de Marina. Los Sres. Fabi y Rubianes han sido respectivamente nombrados presidente y secretario de la comisión de la alta Cámara sobre la prórroga de los tratados.

El señor ministro de la Gobernación continúa fuertemente acurrado, lo que le ha impedido salir hoy de casa. Este mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de sala de la Audiencia territorial de Oviedo a don Eugenio Salgado, electo de la Granada. Idem fiscal de la Audiencia de Cáceres a D. Francisco Novillo, presidente de Sala de la de Oviedo.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Granada a D. Donato Hidalgo, fiscal de la de Cáceres. Nombrando, previa oposición, canónigo de Ciudad-Real, a D. Mariano Gomez Sancedo, primer lugar de la terna.

Idem, id. canónigo de Cuenca a D. José María Gironés y Alcolea, primer lugar de la terna. Promoviendo a canónigo de Málaga a D. Eulodoro Bustamante y Osso, beneficiado de la misma iglesia.

Nombrando canónigo de la colegiata de la Corona a D. Antonio Maria Souto, párroco de San Pedro de Crenedas. Comutando la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional que la Audiencia de Colmenar Viejo impuso a Miguel González Hernanz y a Marcelino González Hernandez, por el delito de atentado, por la pena de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometieron el delito.

Indultando a Gaspar Barbi Alegria del resto de la pena de dos meses y un día de arresto a que le condenó la Audiencia de Logroño en causa por el delito de lesiones. Ha fallecido a consecuencia de la grave enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado amigo el antiguo e inteligente funcionario de clases pasivas D. Pedro Santos.

Acompañamos a su distinguida familia en tan profunda pena. Según los partes recibidos de las capitales de provincia, hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Bilbao, Burgos, Guadalupe, Huesca, León, Llerda, Logroño, Pamplona, San Sebastián, Santander, Soria, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Tarragona y Barcelona; y nevado en Avila.

La temperatura máxima, a las nueve de la mañana; fue de 13 grados en Sevilla; la mínima de 14 en Burgos. SUCESOS.

En la calle de San Cipriano fue detenido esta madrugada un individuo llamado M. León, que robó una cama ó otro. Dos sujetos fueron detenidos en la calle de Colón por promover un fuerte escándalo.

En la Casa de socorro del distrito del Centro, ingresó un individuo que había sido herido por otro a quien no conocía. El hecho ocurrió en la plaza del Rastro.

Un joven que había intentado suicidarse tomando una disolución de fosforos, se presentó conculso en la Casa de socorro del distrito de la Universidad, suplicando a los médicos de guardia le administrasen un emético.

En el puente del Diabolo, cerca del depósito de cadáveres del Sur, un vigilante de consumos ha dado un palo tan tremendo a una frente a un maturo, que le ha producido una herida gravísima en la cabeza.

La guardia civil de Robledo de Chavela detuvo ayer a tres vecinos de Zarzalejo, como presuntos autores del asesinato de Rafael Palomo, cometido en el término municipal de aquel pueblo el día 19 del actual.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: La obra de Sardon, Thermidor, sigue llevando al elegante teatro de la Princesa concurrencia tan numerosa como distinguida, que admira al par de la obra su notabilísima ejecución y la propiedad y lujo de su decorado.

Ayer se verificó la primera representación de tarde, y mucho antes de empezar la función apareció en el despacho el cartel anunciando que no había billetes de ninguna clase.

El miércoles 24 se verificará definitivamente en el teatro Español el estreno del drama en tres actos y en verso original, titulado La herencia, con el siguiente reparto: doña Luz, señoría Calderón; doña Beatriz, señoría Guillén; Rodolfo, D. Ricardo Galvo; Alfonso X, D. Donato Hernandez; Edgardo, Sr. Paredes; Enriquez, Sr. Rivelles; D. Antonio, Sr. Valdivia; Abel, Sr. Calvo (D. J.); Garcés, Sr. Molina; Dieguez, Sr. Martinez.

La obra será puesta en escena con toda la propiedad que requiere. Las personas que tengan encargadas localidades para este estreno, pueden pasar a recogerlas en contaduría a las horas de costumbre.

Mañana martes se abrirá al público la venta en la misma. El martes 23 tendrá lugar en el teatro Lara el estreno del juguete en un acto, original y en verso titulado Viaje de regreso.

El gran circo de Colón de esta corte, por sesión del Sr. Monasterio, ha pasado a ser subasta judicial, ha pasado a ser de la propiedad de D. Francisco L. Rizzardi, tan conocido del público de Madrid y en casi todos los círculos de Europa y América. El nuevo propietario ha encargado al referido Sr. Monasterio la dirección de las grandes reformas que en el citado circo se van a introducir para su próxima apertura. El local quedará a la altura de las mejoras que existen; y teniendo en cuenta los vastos conciertos del Sr. Rizzardi en estos negocios y su ya reconocida actividad, no es dudoso que contrará artistas de verdadero mérito y novedades dignas de aprecio que den la mayor variedad a los espectáculos y positivos resultados al Sr. Rizzardi.

Ha terminado brillantemente la temporada de invierno en el teatro Corvan de Sevilla la compañía a cuyo frente se hallaba el primer actor D. Julián Romera. No se sabe aún que compañía actuará en el mismo coliseo durante la próxima Cuaremas, pues la tienen solicitado varias empresas.

El inteligente empresario de teatros D. Luciano Rodrigo, que ha tomado en arriendo el gran teatro de San Fernando de Sevilla para la próxima primavera, tiene ultimados los contratos, entre otros, de los señores artistas señoras Shita y Manóvillos y los Sres. Gabrielles, De Marchi, Moroti y Tabuyo, que formarán parte de la excelente compañía de ópera que ha de actuar en aquel coliseo desde Pascua de Resurrección.

Entre las óperas nuevas que daran a conocer a los sevillanos figuran Lohengrin y Cavalleria rusticana.

TREIBUNALES. Ante la sala de la sección segunda de esta Audiencia, compareció hoy Isabel Sanchez, acusada del delito de expendición de billetes falsos. El jurado dictó veredicto de culpabilidad, sosteniendo la representación del mi-

isterio fiscal, se impusiera a la procesada la pena de cuatro años de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

En la sección primera celebró el juicio oral de la causa formada a Manuel Gonzalez Campo y cuatro individuos más por falsedad.

De los hechos de autos, resulta que aquel cambio de oficialidad ofreció como sustituto para el servicio militar al Sr. ministro fiscal, pido, para Manuel Gonzalez, cuatro meses y un día de prisión, pago de accesorias y costas, y un concepto de indemnización al individuo perjudicado, y que deseaba ser sustituido, 250 pesetas.

Para hoy estaba acordada por la Sala de

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad el viceministro Sr. Valdeolmillos.

Se encuentra en Madrid dirigiendo la obra Edgar, que se va a poner en escena por primera vez en Madrid, el autor de la citada partitura Sr. Piccini.

Disposiciones del ministro de la Guerra: Han sido destinados los tenientes coronales de artillería D. Pedro Sentestillano al segundo Depósito de reclutamiento y reserva, y D. José del Río Díaz a la sub-inspección de artillería, y el comandante D. Miguel Ximénez de Embury, al segundo regimiento de División.

Se ha dispuesto como medida de carácter general que los jefes y oficiales privados de empleo, y los separados del servicio sin goce de haber pasivo que deban sufrir condena en establecimiento militar, o hayan de permanecer en prisión preventiva sujetos a la custodia seguida por la Guardia Civil, sean socorridos con una peseta diaria.

Por noticias de nuestro corresponsal publicamos un suelto, en que se decía que los posibilistas y federales de logroño se habían reunido en banquetes en el Circolo Republicano para conmemorar el aniversario de la república, y el mismo corresponsal nos escribe diciendo que dejó de mencionar a los demócratas, progresistas, que también acudieron, y que otros republicanos, que se llaman coalicionistas, se reunen también en el teatro para los mismos fines.

En el Salón Romero, y a beneficio de la señora doña Juana Bonafí, distinguida cantante que fue, hoy por completo impedida y falta de recursos pecuniarios, y para más desgracia, vinda recientemente del reputado maestro de canto y director fundador de la Real Escuela de Canto y Declamación, D. Francisco de Lucas, se efectuará el viernes próximo, a las nueve de la noche, un notable concierto vocal e instrumental.

Se compone el programa de dos partes, de a siete números cada una, y las obras que se ejecutará y cantará pertenecen a los reputados compositores Durand, Gounod, Thomas, Wouktemp, Mozart, L. Almagro, Verdi, Rubinstein, Campana, Denza, Álvarez y Saint-Saens, acompañando al piano los señores Guervós y Rives.

En la parte vocal, y a más del reputado artista y maestro de la real cámara, señor Verger, tomarán parte la señora Doña Ruano y los señores Asuar, Ruiz Cánovas y Abad, y la instrumental co-

rrerá a cargo de artistas de tanta distinción como las señoras Chevallier (doña María Luisa y doña Matilde) y los señores Rubio, sobradamente conocido y apreciado en los conciertos de música clásica de cámara, y el notable violinista Sr. Francés.

Dado el objeto por demás benéfico y laudable del concierto, su programa escogido y la notabilidad y justa fama de muchos de sus actuantes, no hay que dudar estará concurrencidísimo y dará el resultado apetecido.

NOTICIAS DE MARINA: El comisario de Marina D. Saturnino Sampelayo ha obtenido el retiro del servicio.

—Ha sido nombrado médico del crucero Alfonso XII D. Adolfo Núñez Suárez. —El teniente de navío Sr. Montojo y el alférez de navío Sr. Pando, que prestan servicio en el apostadero de la Península, han sido pasportados para la Habana. —El alférez de navío D. Alfonso Alvar González ha sido destinado a la escuela de instrucción, y a Filipinas el de igual clase D. José Díaz, en relevo de D. José María Moreno. El teniente de navío don Francisco Benavente ha sido destinado al apostadero de la Habana.

—A la mayor brevedad se despacharán las cuentas sobre distribución de los soldados, alojamientos y designación de artillería del aviso torpedero Filipinas, a fin de que no se retrase la entrega de dicho buque, de cuya construcción se halla encargado el astillero Vea-Mingüta. —Con motivo de la muerte del teniente de navío de primera clase D. Carlos Rado, ascenderán: a dicho empleo, D. Pedro Jiménez Suazo, y a teniente de navío D. Mateo Mezquida.

—El fallecimiento del comisario de Marina Sr. Romero Sibila motivará los siguientes ascensos: a contador de navío de primera, D. José Martín y Muñoz, y a contador de navío D. Ernesto Weidner; y el retiro del comisario de Marina señor Sampelayo, los que a continuación se expresan: a dicho empleo, D. Maximino Salguero; a contador de navío de primera, D. Federico Ponte, y a contador de navío D. José de Moya.

AL PÚBLICO

Deseoso el Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana de coadyuvar a los esfuerzos que el comercio y la industria espa-

ñola necesitan hacer para sobreponerse a las dificultades y contratiempos producidos por la ruptura de los tratados con otros países, ha introducido grandes rebajas en la publicidad de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el 18 de febrero corriente, siendo tanto más de estimar acto este de nuestro respetable y querido amigo, cuanto que en estos últimos meses, su periódico ha aumentado su circulación y está recibiendo del público muestras notorias de lo bien que acoge las mejoras y reformas hechas en su servicio.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA después de convenir con la Sociedad general de Anuncios de España, rebaja para la cuarta plana, en la tarifa de anuncios españoles, y solo españoles, el CINCUENTA POR CIENTO, cobrándose por consiguiente el precio neto de cincuenta céntimos de peseta por cada línea.

Esta rebaja durará no más que el tiempo que subsistan las actuales circunstancias tan críticas para el comercio interior. Quedan exceptuados de estos precios reducidos y seguirán rigiéndose por los antiguos, los anuncios de Bancos, sociedades y toda clase de empresas financieras, así como los de edictos y subastas.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 22

Table with columns: Fondos públicos, Del 20, Del 22. Includes entries like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Alza en todos los valores por la buena impresión producida por el último balance del Banco.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 339.00. Amortizable, 76-15. Exterior, 70-40. Interior contado, 64-25. Idem fin de mes, 64-20. Idem próximo, 64-30. Cubas, 1886, 102-75. Idem, 1890, 93-80. Tabacos, 00-00. Cheques, París, 14-80. Idem, Londres, 28-88.

EN EL CORRO

Fin de mes, 64-30.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 22, 3'22 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 61-30. Renta francesa, 96-02. Idem turca, 18-75. Río Tinto, 422. Norte de España, 173. Zaragoza, 176.

Londres 22, 11,35 m. Apertura de hoy: Exterior, 61-23.

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

DEL P. CARRERA. No es buena regla la que se toma del suceso, ni puede ser buen gobierno el que no se funda en la conveniencia del medio que dispone para el suceso que desea. Los ministros de mucha atención cotejan los medios con los fines y atienden cuidadosos su proporción a lo que se pretende: en el ministro afortunado, siendo mal dispuesta la acción, cuando sale bien, la llamamos venturosa: su acierto consiste en que habiendo errado en la disposición, no se sigue el golpe y castigo en el efecto. Conocemos la mala traza del ministro por lo que dispuso, y deslumbrados por lo que sucedió, no pudiendo aprobarle,

inventamos esta palabra de «afortunado», que es lo mismo que llamarle honradamente «temerario».

DE LAROCHEFOUCAULD. Sucede con el verdadero amor lo que con la aparición de los espíritus: todo el mundo habla de ellos y muy pocos son los que los han visto.

DE KANT. Obra de tal suerte que la máxima de tu acción pueda ser erigida en principio de legislación universal.

NOTA SATIRICA DEL DIA



CRISIS EN FRANCIA

Muchos hombres para una cartera y mucha cartera para un hombre solo.

REFRANES CASTELLANOS

Ni olla sin tocino, ni la sin tamborino. Ni mesa sin pan ni ejército sin capitán.

CHARADA

—Voy prima Palacio a escape. —Carapel! Pues ¡dios! ya no llegas, Pablo. —Diabli! Y el tres que há rato me espera... —Frioriera! Pues no añjes la carrera, porque el todo está distante. —Si no llevo estoy cesante. —Carapel! ¡Diabli! ¡Frioriera!

Solución a la anterior: TARRO.

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR

Quien no mira adelante, atrás se queda.

AVISOS ÚTILES

Las terribles convulsiones y momentos de agonía que los niños experimentan cuando padecen la tos ferina, se suavizan y evitan muy pronto usando el Jarabe Antiferino de Sanchez Ocaña, que es un remedio verdaderamente eficaz para combatir la Písdas dicho jarabe en su farmacia Atocha 35. Frascos de 2 y 3 rs pesetas.

6. Feliz al verte ¡me quieres mucho! R.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 74 de abono.—Turno 2.—Guglielmo Tell. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 114 de abono.—T. 3.º par.—El gran Galeoto.—A la que salta. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—3.º serie.—El Observatorio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 6.º de abono.—T. 2.º.—Thermidor. APOLLO.—8 1/2.—El cosechero de Arganda. Los aparecidos (estreno).—El centinela.—Antonio Perulero. LARA.—8 1/2.—6.º serie.—T. 2.º.—Nifis Pancho.—La señorita Francisca.—(Segundo acto de la misma).—Viale de recreo en tren. ES LA VIDA.—8 1/2.—La una y la otra.—El pas de Judas.—Los secuestradores.—La madre del Cordero. ROMA.—8 1/2.—Los interesados.—Otro monaguillo.—Los de Cuba.—Otro monaguillo. —(Balle al final de cada acto). TEATRO CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—El Postillon de la Rioja.—El mortero. ALHAMBRA.—Gran baile de etiqueta por la Sociedad «La Igoignita». The most extraordinary concours de feos. De 10 de la noche a 3 de la madrugada. DANFE.—(Mayor, 35).—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante. PANORAMA IMPERIAL. Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde a once de la noche. —Serie 16.—Munich, los castillos de Luis II, y el Tirol.—Entrada, 2 rs.; niños y militares, 1 real.

Advertisement for 'NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES ANUNCIANTES ESPAÑOLES' by 'LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA'. Includes pricing for various publications and contact information for 'OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID'.

Obituary notice for 'D. JORGE PÉREZ Y REGUEIRO' who died on February 15, 1892. Includes details of his family and funeral arrangements.

Obituary notice for 'DOÑA CARMEN CASTRO Y BUJEDA' who died on February 21, 1892. Includes details of her family and funeral arrangements.

Obituary notice for 'D. ANGEL GARCIA ARISTA Y LOYGORRI' who died on February 23, 1887. Includes details of his family and funeral arrangements.

Obituary notice for 'DON VICENTE BARANDA Y VELASCO' who died on February 23, 1887. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'REAL FABRICA DE CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA LA LEGITIMIDAD NEGRO BUENO' by 'PRUDENCIO RABELL'. Located at Paseo de Tacón, 193, Carlos III.

Advertisement for 'LOS QUE TENGAN TOS' (Who have cough) featuring 'Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona'.

Advertisement for 'GUANTES' (Gloves) from 'FABRICA DE PLUMEROS M. ROMAN'.

Advertisement for 'PRIORATO RANCIO ALBERICH HERMANOS' wine.

Advertisement for 'Elixir Digestivo de Pepsina' by 'GRIMAULT Y C'.

Advertisement for 'EAU DE SUEZ' perfume by 'FACUNA DE LA ZOCA'.

Advertisement for 'JARABE PECTORAL' (Cough Syrup) by 'DE SANCHEZ OCAÑA'.

Advertisement for 'SOCIO CAPITALISTA' and 'CAFÉ DEL PRÍNCIPE'.

Advertisement for 'MALES VENEREOS' (Venereal Diseases) and 'MALES SECRETOS' (Secret Diseases).

Advertisement for 'RELOJES' (Watches) and 'COLOCACION' (Placement).

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA'.